



## **INFORME DE LEGALIDAD**

**PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL PARA LA SOLICITUD, GESTION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS A PRESENTAR A LOS PROGRAMAS DE AYUDAS. DE LOS FONDOS NEXT GENERATION-EU. EXPEDIENTE N° 2881**

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 25 de abril de 2023

GERARDO LATORRE  
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN